

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Bi Centésima Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria.**

N° Acuerdo		Instrucción	Atención	Observaciones
254-01-08	El Comité Técnico aprueba el acta de la <b>Bi Centésima Quincuagésima Tercera Reunión Ordinaria</b> del Comité Técnico del <b>FOFAES</b> , se dá por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio <b>SAGARPA-GES</b> y del Acuerdo <b>CNA-GES</b> , así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios <b>2006, 2007 y 2008</b> .	Observación Interna.	*** Acta enviada a los integrantes con oficio No. FOFAES 254-01-08 de fecha 27 de Octubre del 2008.	
254-02-08	El Comité Técnico autoriza los Pagos para <b>16</b> solicitudes dictaminadas positivos por el Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, por un importe de <b>1,110,000.00 pesos</b> , mismas que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción con cargo al Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.  Cabe señalar, que dichos recursos serán cubiertos con cargo a los Rendimientos Financieros acumulados al 31 de diciembre del 2007 y los que se han generado hasta agosto del 2008; asimismo autoriza al Fiduciario realizar las operaciones contables y presupuestales correspondientes, a fin de que dichos recursos se registren como ampliación presupuestal del Programa de Equipamiento para la Producción Agrícola 2007.	Informar a los Beneficiarios. Instruir al Fiduciario	La SA informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 254-01-08 y 254-02-08 de fecha 27/10/08.	
254-03-08	El Comité Técnico se da por enterado y valida los proyectos presentados por la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, correspondiendo los apoyos a recursos de la Modalidad 2 (Ejecución Nacional) por un monto de <b>578,892,008.00 pesos</b> y autoriza sean remitidos al Comité Técnico Nacional de la SAGARPA, para que ese órgano, emita el dictamen correspondiente.  Cabe aclarar que los apoyos correspondientes a los proyectos por un monto total de <b>578,892,008.00 pesos</b> son de Ejecución Nacional, y serán gestionados por la Subsecretaría Agricultura de la SAGARHPA y/o la Subdelegación Agropecuaria, ante el Comité Técnico Nacional de la SAGARPA (COTEN)  Dichos proyectos fueron recibidos en las ventanillas de los Distritos de Desarrollo Rural correspondientes, mismos que fueron turnados a la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA y que en coordinación con la Subdelegación Agropecuaria de la SAGARPA fueron revisados y enviados para su presentación y aprobación del Comité Técnico del FOFAES y por conducto de la Delegación de la SAGARPA se envían al Comité Técnico Nacional para su autorización correspondiente.	Informar a los Beneficiarios.	El C.T. Informa a la SAGARHPA y SAGARPA	
254-04-08	El Comité Técnico autoriza la solicitud de Pago por un monto de <b>4,250,428.00 pesos</b> a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora, solicitud dictaminada positivo por el Grupo de Trabajo de Pesca y Acuicultura, con cargo al Programa Soporte 2008, Componente Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	La SPA informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 254-03-08 de fecha 27/10/08.	
254-05-08	El Comité Técnico autoriza los compromisos dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo de Pesca y Acuicultura del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008, de <b>101</b> solicitudes que representan un monto de <b>6,421,100.00 pesos</b> , con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2008 de Ejecución Nacional, Componente Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores.  Asimismo, el Comité Técnico aprueba que dichos compromisos quedarán sujetos a la firma del Anexo Técnico correspondiente.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la SAGARHPA (S.P.A.)	
254-06-08	El Comité Técnico autoriza la solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, en relación a la modificación de la Descripción de Obra para la aplicación de los compromisos de recursos, del Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CNA	
254-07-08	El Comité Técnico autoriza la Cancelación de Compromisos de <b>5</b> solicitudes que presentan un monto de recursos federales de <b>2,002,358.80 pesos</b> ; la Autorización de Compromisos de <b>52</b> solicitudes por un importe de <b>37,279,666.26 pesos</b> de recursos federales, solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA); y la Autorización de Pagos por un importe de <b>30,955,826.09 pesos</b> de recursos federales, de <b>66</b> solicitudes dictaminadas positivas que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al saldo del programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2007 un	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	La CNA informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-CNA 254-01-08 y 254-02-08 de fecha 27/10/08	

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Bi Centésima Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria.**

254-08-08	<p>importe de <b>2,749,798.76 pesos</b>, para ejercerse en el 2008 y un monto de <b>28,206,027.33 pesos</b>, son con cargo a los recursos del programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego 2008.</p> <p>El Comité Técnico autoriza el Compromiso de <b>1</b> solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), que representa un monto de <b>2,050,000.24 pesos</b> de recursos federales a favor del <b>Distrito de Riego No. 041, Río Yaqui, S. de R.L. de I.P. y C.V.</b>; con cargo al saldo del Programa de Desarrollo Parcelario 2007, se aplicará un monto de <b>1,990,627.00 pesos</b> y con cargo al Programa de Desarrollo Parcelario 2008 se aplicará un importe de <b>59,373.24 pesos</b>.</p> <p>Asimismo, autoriza el Pago por un monto de <b>797,064.25 pesos</b> a favor de la <b>Unión de Usuarios Agrícolas de la Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de la Sección de Riego No. 09 del Distrito de Riego del Río Mayo, A.C.</b> quien cuenta con su acta de entrega-recepción correspondiente, con cargo al saldo del presupuesto del Programa de Desarrollo Parcelario 2007 a ejercerse en el 2008.</p> <p>Cabe señalar, que los productores deberán de depositar al Fideicomiso <b>797,064.25 pesos</b> para cubrir el 100% de los pagos.</p>	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CNA  ***	
254-09-08	<p>El Comité Técnico autoriza la solicitud dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo de la CNA, en relación a la modificación de la Descripción de Obra para la aplicación de los compromisos de recursos, del Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.</p>	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CNA	
254-10-08	<p>El Comité Técnico autoriza la Cancelación de <b>1</b> solicitud que representa un monto de <b>404,675.62 pesos</b>; Autoriza los Compromiso de <b>2</b> solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por un monto total de <b>585,408.38 pesos</b>, con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.</p> <p>Se hace la aclaración, que del total de recursos que se están comprometiendo, un importe de <b>131,808.38 pesos</b>, corresponden a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES.</p> <p>Asimismo, el Comité Técnico autoriza el Pago por un monto de <b>151,677.50 pesos</b> a favor de <b>1</b> beneficiario quien cuenta con el acta de entrega-recepción respectiva y dictaminado positivo por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), con cargo al Programa de Uso Eficiente del Agua y Energía Eléctrica 2008.</p> <p>Cabe hacer la aclaración, que los recursos que se están autorizando para pago, son con cargo a rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES y corresponden a recursos federales.</p>	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CNA	
254-11-08	<p>El Comité Técnico autoriza la Cancelación de <b>5</b> solicitudes que representan un monto de <b>2,726,529.93 pesos</b>; También autoriza los Compromisos de <b>5</b> solicitudes dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional del Agua (CNA), por un monto total de <b>4,012,786.02 pesos</b>, con cargo al Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2008.</p> <p>Cabe hacer la aclaración, que del total de recursos que se están comprometiendo, un importe de <b>917,474.60 pesos</b> son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo CNA-GES, un importe de <b>3,095,311.42 pesos</b>, corresponden a recursos federales y un importe de <b>1,269,810.33 pesos</b> son recursos estatales, como participación de los productores.</p> <p>Asimismo, autoriza el pago a favor de <b>6</b> beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción por un importe de <b>1,943,695.74 pesos</b>, que corresponden a recursos federales, de los cuales <b>747,667.23 pesos</b> son con cargo a saldos del Presupuesto del Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola 2007 a ejercer en el 2008 y un importe de <b>1,196,028.51 pesos</b>, son con cargo al 2008.</p>	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la CNA	

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Bi Centésima Quincuagésima Cuarta Reunión Ordinaria.**

254-12-08	El Comité Técnico autoriza el calendario de reuniones propuesto para el mes de Noviembre del 2008, a fin de que sus integrantes programen las actividades correspondientes.	Observancia Interna	***	
254-13-08	El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Ernesto Vargas Gaytan y/o a su Suplente el Lic. Jorge A. Rosas Estavillo, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia; así como al Ing. Roberto Fernando Salmón Castelo, Director General de Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.	Observancia Interna	***	

\*\*\* Instrucción con el envío de acta firmada.